

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de abril de 2016.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

**Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2° de las Normas de CNV
(RG N° 622/2013)**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (“BACS”) a efectos de informarles que BACS registra garantías por futuros operados en el ROFEX otorgadas al 31 de marzo de 2016, cuyo total asciende a \$ 28.900.000. (Pesos veintiocho millones novecientos mil) superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

POR BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.

Alejandra Scharf
Apoderado

Gustavo Martinez Todeschini
Apoderado
